



ATENCIÓN vecinos de Quiché y Chimaltenango.



te informa de los mantenimientos programados en la red eléctrica, para mejorar la calidad del servicio

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL 17 AL 23 DE AGOSTO

2385-2222 es el número de atención al usuario las 24 horas, los 365 días del año.

Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. - Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.

Esta semana daremos mantenimiento y haremos adiciones a la red en las comunidades descritas abajo

Departamento	No.	Municipio	Lugares afectados	Fecha y día de suspensión	Hora inicio	Hora fin	Sub-estación y/o línea afectada
Quiché	1	San Antonio Ilotenango	Aldea Chuichop, caserío Xeul, cantones Chiaj, Chicho, Tzancaguip, Xebaquit, Chotacaj, Patzala.	Lunes 17	8:00	17:00	SANTA MARÍA CHIQUIMULA
		Santa Cruz del Quiché	Aldea Chicorral, cantón Panajxit.				
		Chichicastenango	Cantones Mactzul III, Mactzul IV, Paxot III.				
	2	Nebaj	Aldeas Cambalam, Xemamatze, cantones Actzumbal La Pista, La Laguna, Villala, Cotzol, Visib Akvitz.	Martes 18	10:00	17:00	TIERRA CALIENTE
	3	Chichicastenango	Cantón Chulumal II.	Miércoles 19	10:00	16:00	CHICHICASTENANGO
Chimaltenango	4	Santa Cruz del Quiché	Cantón Panajxit.	Jueves 20	10:00	16:00	SANTA MARÍA CHIQUIMULA
	5	Santa Cruz del Quiché	Aldea Chicabracan.	Jueves 20	10:00	16:00	CHICHÉ
	7	Chimaltenango	Aldea Buena Vista, finca La Loma.	Lunes 17	8:30	17:00	LA ALAMEDA
	8	San Andrés Itzapa	Comunidad Xejuyú.	Martes 18	10:00	16:00	ITZAPA
	9	Chimaltenango	Sector Calle Diagonal 19, Zona 8.	Miércoles 19	8:30	17:00	LA ALAMEDA
	10	San Andrés Itzapa	Comunidad Xejuyú.	Viernes 21	9:00	15:00	ITZAPA
	11	Patzún	Aldeas Sabalpop, Mocolixot Bajo, caserío Xeoj.	Viernes 21	9:00	15:00	PATZÚN

ESTA SUSPENSIÓN NO AUTORIZA A INSTITUCIONES Y/O PERSONAS AJENAS A LA DISTRIBUIDORA PARA REALIZAR TRABAJOS EN LAS LÍNEAS AFECTADAS POR LAS INTERRUPCIONES.

Las localidades mencionadas serán afectadas únicamente dentro de los horarios que se indican en la tabla anterior. Cualquier modificación a dichos horarios deberá ser notificada al teléfono de atención al usuario indicado en el encabezado de esta publicación, en donde le deberán de proporcionar su NÚMERO DE RECLAMO el cual le será útil para que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueda darle seguimiento a su queja. **Base legal: Inciso d). Art. 64 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución y en el Numeral 4, Art. 11 del Reglamento de Reclamos emitidos por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.**

ENERGUATE es una marca registrada de las distribuidoras de electricidad de Oriente y Occidente.



www.
energuate
.com

